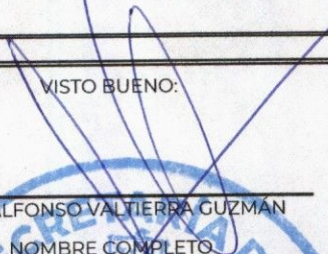


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:		
Expedición de copias certificadas.		SERVICIO:	X	
DESCRIPCIÓN				
Es la certificación de los actos y hechos inscritos en el registro civil con una copia fiel y/o extracto de las actas.				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	05			
FUNDAMENTO JURIDICO	Reglamento interior del Registro Civil del Estado de Mexico, art. 39, 40, 41, 42 y 43			
DOCUMENTO A OBTENER	Copia certificada del acta de registro.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	De 3 a 6 Meses.
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Según las necesidades de las personas.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	La Contraloría Municipal de Texcoco realiza el cotejo de las hojas de papel seguridad y costos mes con mes.			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
Acta de nacimiento y/o Clave Única de Población (CURP)	No	0	No aplica	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
No aplica				
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No aplica				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Debe presentarse en las oficinas del Registro Civil 01 de Texcoco con la documentación requerida para realizar el tramite.			
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA	De 10 a 15 minutos.			
COSTO	\$ 107.00 Edo. De México \$ 122.00 otros Estados y Ciudad de México.	FUNDAMENTO JURIDICO	Fundamento Jurídico: Código Financiero del Estado de México y Municipios, art. 142	
FORMA DE PAGO	EFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)
	X	X	X	X
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	Oficina recaudadora de impuestos municipales.			
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Se brinda el servicio para actas levantadas en esta oficialía, así como de extractos de actas de otros Municipios, Estados y Ciudad de Mexico.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA				
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Secretaría del Ayuntamiento		Oficialía 01 del Registro Civil de Texcoco		

TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Dr. José Alfonso Valtierra Guzmán	
DOMICILIO			
CALLE	16 de Septiembre	NO. INT. Y EXT.	107
COLONIA	Centro	MUNICIPIO	Texcoco
C.P.	56100	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	De Lunes a Viernes de 08:00 a 15:30
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO
	5959520000	2087	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA			
DOMICILIO			
CALLE			NO. INT. Y EXT.
COLONIA			MUNICIPIO
C.P.			
HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN			
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO
FORMATO(S) DESCARGABLES			
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Mi acta es de otro estado, la puedo tramitar aquí?		
RESPUESTA:	Si se encuentra en el sistema.... SI, y deberá solicitarla con el CURP		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Mi acta es de otro lado, me la puede corregir?		
RESPUESTA:	No, únicamente el registro civil que tenga el acta primigenia puede modificar las actas del sistema.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿se puede subir mi acta al sistema si soy de otro municipio u otro estado		
RESPUESTA:	¿No, debiera asistir al registro civil donde fue registrado para que puedan subirla al sistema.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 ERNESTO ARELLANO ACOSTA NOMBRE COMPLETO	 JOSÉ ALFONSO VALTIERRA GUZMÁN NOMBRE COMPLETO	10 / 06 / 2026.

